

jos. 2-111

Portoviejo, 7 de Abril del 2011
Oficio N° 67 - SLNA - CPIP.

Señor
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
Quito.-

Por cuanto se ha presentado una ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION, propuesta por EL DR. ALEX FABIAN SOLANO MORENO- GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y BECAS (IECE) CONTRA SORAYA AURORA SARMIENTO FLORES, le hago llegar a usted, el proceso original que se ventilo en el Juzgado Séptimo de Garantias Penales de Manabi, con sede en Portoviejo; en donde fue apelado y por sorteo legal tocò conocer a esta Sala de lo Laboral Niñez y Adolescencia de Manabi, el mismo que se contiene en 81 fs. útiles la primera instancia, más 21 fs. útiles la segunda instancia y 19 fs. útiles de la demanda de la Acción Extraordinaria de protección.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente.



Dr. Oscar Alarcón Castro
JUEZ PRESIDENTE DE LA SALA DE LO LABORAL
DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DE PORTOVIEJO.



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	Marzen 12 de
abril-2011	A las 09:03
Por...	24 f) PP
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIO GENERAL	

